



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/57

20/07/2016

1180

AUTOR/A: LUENA LÓPEZ, César (GS)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 9145 de fecha 23/11/2016, se traslada lo siguiente:

La captación y retención del talento, y con el objetivo de facilitar el acceso a la financiación a jóvenes emprendedores en turismo, así como a las empresas con proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) o productos innovadores, el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y de la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (SEGITTUR), ha lanzado el Programa Emprendetur, dando así respuesta a lo previsto en el Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015.

Desde su puesta en marcha en el año 2012, se han lanzado 11 convocatorias Emprendetur, articuladas en torno a tres Programas:

- Programa Emprendetur Jóvenes Emprendedores
- Programa Emprendetur I+D+i: compuesto por las líneas Emprendetur I+D y Emprendetur Desarrollo de Productos Innovadores
- Programa Emprendetur Internacionalización

En la siguiente tabla se detallan los resultados de las solicitudes presentadas a los Programas Emprendetur procedentes de La Rioja:

Año	Convocatoria	Solicitudes	Préstamo Solicitado	Presupuesto Presentado	Concedidos	Préstamo aprobado	Presupuesto financiable
2012	Producto innovador	1	30.312 €	40.416 €	0	- €	- €
Total 2012		1	30.312 €	40.416 €	0	- €	- €
2015	Internacionalización	1	4.100 €	44.160 €	0	- €	- €
Total 2015		1	4.100 €	44.160 €	0	- €	- €
Total		2	34.412 €	84.576 €	0	- €	- €

Respecto con las actuaciones para facilitar la incorporación de las nuevas tecnologías al sector turístico en la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde SEGITTUR se han llevado a cabo las siguientes acciones:

En relación con el turismo en La Rioja, cabe indicar que en enero de 2013 se propone Haro como destino inteligente piloto. El 19 de diciembre de 2012 se firma el convenio con el destino.



Se diseñan acciones concretas ligadas a Haro como Destino Inteligente que, finalmente, lleva a cabo la Dirección General de Turismo de La Rioja siguiendo las instrucciones dadas en el plan.

En relación al turismo de Logroño, cabe indicar que entre los meses de abril y julio de 2014 se reúne SEGITTUR en una ocasión con la alcaldesa de Logroño y con la Concejala de Turismo, Cultura y Comercio del Ayuntamiento de Logroño, Pilar Montes, quienes manifestaron su interés en que Logroño se incorpore a los Destinos Inteligentes.

Se analizaron diferentes posibilidades de colaboración entre SEGITTUR y el Ayuntamiento:

1. Creación de web turística de la ciudad de Logroño, de manera que los recursos turísticos estén en una web independiente (actualmente están en la web institucional del Ayuntamiento) y que esta cuente con un gestor de contenidos para que los técnicos de turismo del Ayuntamiento puedan mantener actualizada la web en todo momento.
2. Adaptación de una serie de apps, aprovechando el nuevo generador de apps turística que presenta SEGITTUR en julio 2014.
3. Informe de Destino Turístico Inteligente sobre la ciudad de Logroño. Dicho informe es el que ha realizado SEGITTUR en diversos destinos dentro del plan piloto Destino Turístico Inteligente y cuyo objetivo es la homogeneización de acciones en los diferentes destinos y analizar el grado de desarrollo en innovación, accesibilidad, sostenibilidad y tecnología.

El 11 de septiembre de 2014 se mantuvo una reunión con la empresa GNOSS (responsable del desarrollo del portal web Rioja Turismo) en previsión de un posible desarrollo por parte de SEGITTUR del portal web turístico del Ayuntamiento de Logroño con el objetivo de integrar la información de ambas plataformas y de ese modo establecer una interconectividad entre los dos portales. Desde entonces no se ha vuelto a recibir ninguna respuesta por parte del municipio o la comunidad autónoma para llevar a cabo estas actuaciones.

Madrid, 16 de enero de 2017